

VIII CARRERA POPULAR EL SAUCEJO Y SUS ALDEAS

SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025



El Club de Atletismo “Amigos de El Saucejo”, con la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de El Saucejo y distintas empresas de la localidad, organizan la **VIII CARRERA POPULAR COOPERATIVA NUESTRA SRA. DEL ROSARIO EL SAUCEJO Y SUS ALDEAS**” Es nuestro interés dar a conocer el privilegiado enclave de nuestro entorno, pero no solo a través de la prueba en sí, sino también para que, tanto deportistas como familias y acompañantes, conozcan nuestra pueblo.

Como en cualquier prueba de esta índole, el fin primordial de la misma es dar a conocer nuestro club y nuestro pueblo, así como promover la participación, la superación individual y el intercambio personal y cultural. Se trata pues de una actividad desarrollada en nuestra provincia a la que acudirán un máximo de 500 participantes, siendo una prueba de carácter recreativo-competitivo.

Pero no solo se trata de los participantes. Para la organización de este evento es necesario la conjunción y puesta a punto de un engranaje que aglutina a muchos voluntarios con el propósito de finalizar el evento con éxito.

Tampoco hay que olvidar que al tratarse de una prueba recreativa-competitiva, se fomenta el compañerismo, la pasión por el deporte al aire libre y la capacidad de superación de cada cual, ya que por todos es conocido el sacrificio que implica esta disciplina deportiva.

NORMATIVA

Artº.1: El Club de atletismo Amigos De El Saucejo organiza la **VIII Carrera popular “Cooperativa Ntra. Sra. del Rosario El Saucejo y sus aldeas”**” el día 29 de marzo de 2025, a partir de las 11:00 horas, con salida y meta en la plaza del Ayuntamiento sobre un circuito de 11.000 metros para las categorías de senior a Veteranos/as, 5000 para juveniles y cadetes, 500 m para infantiles y alevines y 200 metros aproximados para categorías prebenjamín y benjamín. Simultáneamente se realizará una carrera no competitiva de 5500 m. aproximadamente para los deportistas que quieran participar del evento sin intención de competir. (Se podrá realizar andando). La categoría cadete/juvenil realizará este último recorrido con carácter competitivo. Ambos recorridos coincidirán en el inicio y final de la prueba.

Artº.2: La prueba está abierta a la participación de quien lo desee sin distinción de edad, sexo o procedencia, a excepción de atletas en periodo de sanción por doping o conducta antideportiva.

Artº.3: Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍA	AÑO DE NACIM.	DISTANCIA
PREBENJAMÍN m/f	2017 y posteriores	200 m. Aprox.
BENJAMÍN m/f	2015/2016	200 m. Aprox.
ALEVIN m/f	2013/2014	500 m. Aprox.
INFANTIL m/f	2011/2012	1000 m. Aprox.
CADETE/JUVENIL m/f	2006/2010	5500 m Aprox.

CATEGORIAS	DISTANCIA
SENIORS	11.000 METROS
MASTER 35	11.000 METROS
MASTER 40	11.000 METROS
MASTER 45	11.000 METROS
MASTER 50	11.000 METROS
MASTER 55	11.000 METROS
MASTER 60	11.000 METROS

Artº.4: 1.-Inscripciones Online: www.dorsalchip.es

Se realizará mediante inscripción ON-LINE y pago a través de Redsys (PASARELA BANCARIA CON PAGO SEGURO), pasarela segura.

Procedimiento:

- a) Acceder a la prueba, a través de la web de DORSALCHIP- www.dorsalchip.es
 - Seleccionar en Buscador (2025/abril)
 - Seleccionar “ VII Carrera popular Cooperativa Ntra. Sra. del Rosario El Saucejo y sus aldeas”
 - En la página de la prueba, parte superior izquierda, pulsar “Inscripción”
 - Seleccionar “Inscripción individual” y rellenar los campos. Elija la categoría en la que quiere inscribirse: 11 km o 5’5 km participativa
 - Rellenar el resto de campos (los que tienen asteriscos son obligatorios)
 - Pulsar inscribirme en azul
 - Después de guardar la inscripción pulsar “Ir al pago”, confirmar los datos y pulsar pagar ahora”.
- b) Una vez realizada la inscripción y el pago, el corredor recibirá la confirmación de la inscripción en la dirección e-mail que haya proporcionado.

NOTA: Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el siguiente e-mail: info@dorsalchip.es

*No se aceptarán inscripciones una vez cerrado el plazo previsto por la Organización (26/03/2025) o bien cuando se agoten las 300 inscripciones máximas en las carreras Absolutas. Bajo ningún concepto se inscribirán corredores el día de la carrera, ni se cambiará la titularidad del dorsal.

CATEGORÍAS	PRECIO
INSCRIPCIÓN CARRERA POPULAR SENIORS A VETERANOS. 11KM COMPETITIVA	9 EUROS
INSCRIPCIÓN CARRERA POPULAR CADETE Y JUVENIL 5 KM COMPETITIVA	9 EUROS
INSCRIPCIÓN CARRERA POPULAR CADETE A VETERANOS. 5 KM PARTICIPATIVA	9 EUROS
INSCRIPCIÓN CARRERA POPULAR PREBENJAMÍN A INFANTIL	9 EUROS
INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN AL CLUB CON DERECHO A CARRERA GRATUITA NACIDOS EN 2009 Y ANTERIORES (DE JUVENIL A VETERANOS)	20 EUROS
INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN AL CLUB CON DERECHO A CARRERA GRATUITA NACIDOS EN 2010 Y ANTERIORES PAREJA DE SOCIO DEL CLUB	10 EUROS
INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN AL CLUB CON DERECHO A CARRERA GRATUITA NACIDOS EN 2011 Y POSTERIORES (HASTA CATEGORÍA INFANTIL)	10 EUROS

Artº.6: Premios: Gran bolsa del corredor y avituallamiento para 300 participantes (prebenjamín a veteranos). Medalla y aceite de oliva virgen extra para los tres primeros clasificados de cada categoría de cadete a veteranos. Medalla y aceite de oliva virgen para los tres primeros clasificados de la clasificación general masculina y femenina. Premio para los 3 primeros clasificados locales masculinos y femeninos Medalla para los tres primeros clasificados de Prebenjamín a Infantil. *Se considera local aquella persona que sea habitante o natural de El Saucejo. Premio de queso, lotes ibéricos, aceite, olivas, patatas pan...para el club más numeroso,(mínimo 8 inscritos por club) exceptuando el club de la localidad.

- La entrega de premios se efectuará una vez obtenidas las clasificaciones, en el mismo lugar de salida de la prueba.
- Los premios no serán acumulativos, salvo en el caso de atletas locales, que se trata de un premio especial.
- El cronometraje de la prueba correrá a cargo de dorsalchip
- Será imprescindible la presentación del D.N.I. para la recogida de los trofeos.
- Las decisiones de la organización serán inapelables.
- La inscripción en la prueba supone la aceptación del Reglamento de la misma.

Artº.7: Cada atleta estará cubierto por un seguro de accidentes. Así como un seguro de responsabilidad civil

Artº.8: Esta Prueba se regirá el Reglamento de la Federación Española de Atletismo.

Artº.9: El desarrollo de la prueba está condicionado a las medidas vigentes sobre protocolo covid en la fecha de ésta y bajo el amparo de la FAA quien decidirá según su protocolo cómo se realizará. La situación actual permite salidas en grupos con sistema de cronometraje contrarreloj y uso obligatorio de mascarilla en zonas de espera y según

recorrido puede que también en algún tramo de salida. La separación social y el uso de mascarilla fuera de la zona de competición será la vigente indicada por las autoridades.

Artº. 10: La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar en todo aquel participante, por negligencias de los mismos.

Artº. 11 El control de llegada se cerrará 1:40 horas después del comienzo de la prueba. Serán descalificados todos los atletas que:

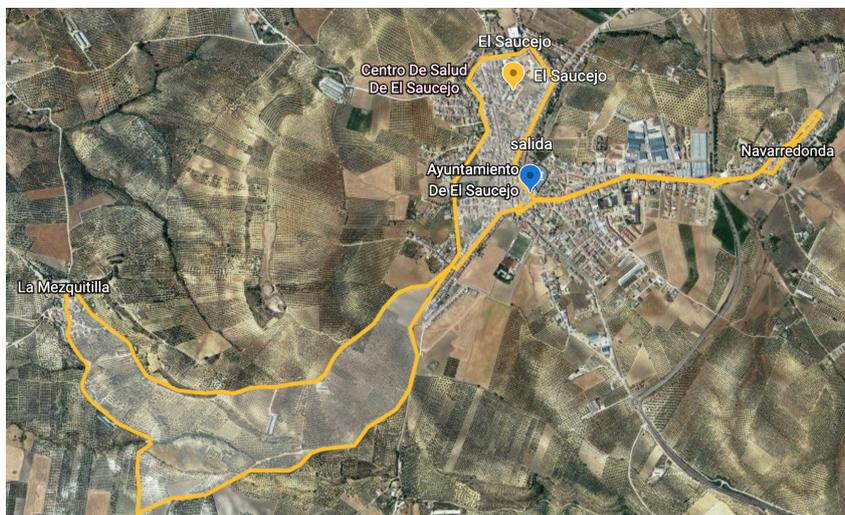
- No pasen el control de salida
- No realicen el circuito en su totalidad.
- No lleven el dorsal en el pecho de forma visible durante la participación en la prueba.
- Corran con el dorsal de otro participante
- No compitan en su categoría
- Vayan acompañados de mascotas
- Muestren un comportamiento antideportivo

Artº.12: La Organización se reserva el derecho a modificar este reglamento si la normativa sanitaria así lo establece. Los posibles cambios serán anunciados en las páginas webs. anteriormente señaladas y antes del transcurso de la prueba. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la Organización. Así como realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan. Dicha suspensión no dará derecho a la devolución del importe de las inscripciones. Llegado el caso se valoraría la búsqueda de una fecha alternativa para la celebración de la carrera.

Artº. 13: Los participantes autorizan a la organización a usar cualquier fotografía, grabación o cualquier otra forma de archivo realizadas en la prueba, para su utilización, distribución y/o publicación para promoción de la misma, así como para los medios de comunicación, sin derecho a contra prestación económica.

Artº: 14º. Cualquiera de los puntos anteriores, puede verse afectado, modificado o eliminado, en cualquier momento y sin previo aviso, en función de las circunstancias e imprevistos.

RECORRIDO COMPETITIVO 11.000 M



RECORRIDO NO COMPETITIVO 5,5 KM

